



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 84

En Monte Patria, siendo las 10:15 horas del día 17 de Marzo de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILO ROJAS

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 83 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA DIRECTORIO COORDINADORA AMBIENTAL VALLES EN MOVIMIENTO**
- 3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.**
- 4. SOLICITUD ENCARGADA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CEFAM EL PALQUI, COMODATO CASA EX ESTACIÓN EL PALQUI.**
- 5. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**
- 6. PUNTOS VARIOS**

Informa, que con esta fecha se hará entrega del terreno a la empresa que construirá el sistema de alcantarillado en el sector de Huana. Por otra parte se está terminando el proceso de licitación de la construcción de las casetas sanitarias y a través de un tercer contrato se pavimentará la calle.

DESARROLLO DE LA TABLA

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita, a la Secretaria del Concejo, proceder a dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 83, realizada con fecha 11 de marzo de 2015.

SECRETARIA CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos del concejo, que constan en las páginas N°. 13, 14 y 15 del Acta Sesión Ordinaria N° 83 de fecha 11 de Marzo de 2015.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Expresa, que tiene una duda, ya que no se recuerda bien, en relación al acuerdo N° 6, en el cual aprobamos extender el cometido hasta el 11 de octubre, recibo el acta cuando tomaron inicialmente el acuerdo y este fue del 5 al 8, tantos días fueron, sacando la cuenta son 7 días.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Recuerda que se fueron el día 5 de octubre y regresaron el día sábado en la mañana.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Solicita copia del Ord. N° 20, recuerda que cuando se tomo en la sesión anterior el acuerdo no estaba jurídica y no revisamos el informe. Sr. Alcalde accede a la solicitud de la concejal y una vez que dispone de la documentación le entrega copia a cada concejal.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Somete a votación la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 83 de fecha 11 de marzo de 2015. Por unanimidad de los integrantes presentes se aprueba.

2° PUNTO: AUDIENCIA DIRECTORIO COORDINADORA AMBIENTAL VALLES EN MOVIMIENTO

Ingresa al salón de sesiones, la Sra. Isabel Coll en representación del Valle Rapel, Sra. Carmen Leoncio en representación del Valle Mostazal y Sra. Ana Calderón en representación del Valle Tulahuén.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da la bienvenida a las representantes de la Coordinadora Ambiental Valles en Movimiento, la idea era escuchar la propuesta y sede la palabra.

SRA. CARMEN LEONCIO: Agradece como siempre la buena acogida y su buena recepción, vienen en representación de la coordinadora ambiental, como están los tiempos, esta coordinadora se han diversificado tienen en todos los ríos un representante, es así como está el Comité de Defensa del Río Rapel y el Comité de Defensa del Río Grande, están todos inter conectados y en una red de armonía y solidaridad, además de trabajar por esta comuna tan bonita. Vienen a exponer sus aprehensiones de todos los problemas que se han venido suscitando por el problema de la sequía, lo cual va demostrando y dilucidando de los errores cometidos en relación a las prácticas del agua, el tiempo es clave y la idea es corregir y enmendar el rumbo. Son voceros de asambleas, recogen las inquietudes de las personas y los caminos a seguir. El año 2011 los estuvo en el concejo. Ellas son voceros de asambleas y su compromiso por la vida, pero lo más importante es que representan a las pequeñas personas, los crianceros y pequeños agricultores, esa vez hicieron el primer gran encuentro por el medio ambiente en la comuna, sacaron varios puntos, que se plasmaron en el PLADECO, se definieron como una comuna verde y sustentable, y dado el problema actual se tiene que seguir planteando así **“comuna verde”**, de lo contrario van a terminar disecados. Han venido a solicitar el apoyo del concejo, se tiene proyectado un seminario del agua para el 25 de abril (sábado), quieren utilizar el camping y necesitan apoyo en la locomoción para traer a la gente, los APR y las personas de los ríos. Este domingo tienen una asamblea en El Palqui, el año pasado se han hecho asambleas en Rapel, Carén, Tulahuén y El Maitén. Una parte importante del

seminario es la puesta en valor del valle, luchar para que este valle viva, resista, en términos culturales, sociales, ecológicos, somos barreras de la desertificación, en fin la idea es resistir la desertificación, existen tecnologías, existen capacidades y existen personas, hay que traerlas. Todo es de importancia espiritual, ecológica y de la biodiversidad, en fin es plantearse la posibilidad de seguir viviendo, da las gracias.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expresa, que este es un tema muy complejo, están todos luchando por el agua, a nivel regional crearon la Mesa Técnica de los Alcaldes. Un par de meses atrás se les informo, por los emisarios, que entre Coquimbo y La Serena se votan sobre los 10.000 Lts., por segundo y llegan al mar. Si se llegara a obligar a la empresa Aguas de Valle, que la traten o infiltren y se use en el riego, de esta manera los acuíferos ubicados más arriba se van a llenar. Próxima semana hará gestiones con los Chinos y Ex Presidente Frei, por el motivo que se tienen que contar con estudios. Para los APR se necesitan 60 millones de M3 para el año. Pero no sólo tenemos que preocuparnos del agua potable para el consumo humano, la gente se está yendo, tiene que haber productividad, de lo contrario se complejiza aun más este problema.

SRA. ISABEL COLL: Así como hay problemas en el sur y el norte chico, esto nos lleva al problema original, se requiere modificar el Código de Agua, pero esto es muy profundo, cuando se converso con la Senadora Muñoz, se tiene considerado un cambio cosmético y no de fondo, que saquemos con esto, si las mineras han secado los valles.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Exhibe publicación sobre tema de las aguas saladas y desaladas, para procesos industriales y agrícolas.

SRA. ANA CALDERON: Una de las principales peticiones que se han pedido en las asambleas, la gente se está organizando por todas partes y la gente se está organizando. De qué manera, se puede pedir es el cese a todos los proyectos agro industriales en la comuna y priorizar el agua para la agricultura, tampoco no permitir la entrada a cualquier proyecto minero, la gente va a vivir del ilusionismo porque el agua se va a terminar igual. Por otro lado buscar la creatividad, experiencia de otros países que han convivido con poca agua. Hacer actividades comunitarias, cita ejemplo de una minga que se hizo en El Maitén, agua para los pequeños huertos familiares y la agricultura orgánica, lo que permite asegurar el alimento para la gente, experiencia utilizada en Haití para paliar de alguna manera la pobreza, potenciar puestos de trabajo para la gente, que el municipio fortalezca el emprendimiento, en los hoteles puedan dejar los productos locales, plan de trabajo con profesionales diseñado para sobre vivir, no se puede seguir del parasitismo. Hay cerros devastados por el descontrol de las plantaciones agrícolas y no hay estudios del impacto en el medio ambiente, de los pesticidas, es un problema muy serio, etc.

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Acota, que lamentablemente cuando solicitan autorizar un pozo, llega todo aprobado por la D.G.A. Para centrar el punto de la audiencia, se facilitará el uso del camping para el día 25 de abril del presente año, desde las 9 a 20 Hrs., de acuerdo a la solicitud somete a aprobación del concejo, el patrocinio de esta actividad organizada por la coordinadora ambiental valles en movimiento, cuta coordinación se realizará a través de la Unidad de Medio Ambiente. Por unanimidad de sus integrantes presentes en la sesión, el concejo acuerda aprobar.

SRA. ISABEL COLL: En reunión masiva que se realizo en Rapel por el problema del pozo que construyo el Sr. Juan Ferrada, asistió en su representación la Administradora Municipal, propuso tomar un acuerdo, en que haya un inspector municipal que recorran todos los ríos, además estaba presente el Director Regional de la D.G.A. Sr. Carlos Galleguillos y la Directora Provincial de la D.G.A., también estaba el directorio de la Junta de Vigilancia, los concejales Alfonso Cortés y Mery Mora. También se propuso colocar un recurso de amparo.

En relación a la situación del agua, si no viene una solución luego, el conflicto social es serio, la idea es que haya un inspector que recorra los ríos, para que puedan fiscalizar la construcción de pozos e incluso algunos han corrido los cercos.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: En la propuesta de la reunión de los alcaldes, se propuso eliminar los artículo 3° y 4° del Decreto N° 88, debido a que sólo dejaron a la D.G.A. que autorice, la idea es que hayan 3 o 4 estamentos más que participen en la decisión.

SRA. ISABEL COLL: Solicita se pueda apoyar y propiciar como el turismo sustentable, ayudar a los artesanos y si esto se fomenta y apoya se puede dar trabajo a mucha más gente, dar facilidades a la gente y que la dirección de obras no ponga dificultades.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Señala, que también la municipalidad está haciendo cosas, por ejemplo hay mucha madera seca, la idea es poder construir ladrillo, se enviaron muestras a UN maestro de Cauquenes, si es positivo vendría una persona a enseñar a todos los que estén interesados, se les entregará la madera y el conocimiento.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: En primer lugar saluda a las representantes de la coordinadora valles en movimiento, por la iniciativa, como es la promoción e incentivar a nuestra población en estos hábitos que no los tomamos y hoy día son muy importante tener este tipo de organizaciones. Las manifestaciones cada día son más masivas, la gente está muy molesta con todo lo que está pasando. Quiere recurrir a un instrumento que tiene el municipio, como es el PLADECO y tiene que ver con lo que expresa la gente y mayoritariamente manifestó tener un valle agrícola y esto se tiene que cumplir, este es un mandato de la ciudadanía, importante en hacer políticas tendientes a que se cumpla este objetivo, afortunadamente la minera no ha ocupado el agua, mucha gente le vendió las aguas, solamente quiere reafirmar esto. La reunión que hubo en Rapel fue masiva, a lo mejor no hubiese estado tan interesado la Junta de vigilancia o la D.G.A., al ver los carteles y es muy importante la presión de la gente, hacer conciencia para que todos adoptemos el mismo criterio.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Las felicita por el movimiento y él también está en un movimiento, porque piensa que hay cosas que se logran desde allí, hoy en día están amarrados por el tema global y acá demuestra frustración y el también se siente así, por ello la comprende. Para aclarar, un poco están regidos por normativa y como concejales no están facultados para hacer cosas, tema que planteo no son posibles, si una empresa se adjudica una licitación no podemos obligarla a comprar la verdura en la comuna, pasa por un tema de voluntades y no de facultades. Se han planteado soluciones y podrán parecer descabelladas, el futuro se construye de sueños e ilusiones. En la organización a la cual pertenece, cuentan con Felipe Sfeir.

Felipe Sfeir, subió a la cordillera, hizo una filmación y tomo fotografías e hizo un estudio, la semana pasada en la gobernación lo presento a la comunidad y hay dos lagunas que no tienen agua y se podrían construir represas en la cordillera, ese proyecto se presento al Ministro de Obras Públicas y le pareció interesante, sugiere que podría exponer en el seminario, porque esta es una alternativa. Esta zona es muy vulnerable respecto al agua y tiene que ver con las cordilleras, porque es muy bajo, en Vallenar hay más agua porque hay glaciares que son reservas de agua, en cambio nosotros no tenemos nieve y tampoco glaciares y no vamos a tener agua sino hacemos represas en la alta cordillera. Acá se planteo apoyar lo local, En el concejo planteo la posibilidad que Rodrigo Gutiérrez pueda desarrollar un proyecto FOSIS que tenga que ver con artesanía y desarrollo productivo en El Maqui. Ofrece copia del estudio, además están preocupados de Limarí y Choapa.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Para ella es un gusto de tenerlas acá en el concejo y un agrado de verlas con el entusiasmo de siempre, muy orgullosa de que planteen estos temas y que puedan participar en conjunto y también la fortaleza de defender la comuna. Si hubiesen estado empoderados mucho tiempo, a lo mejor la sequía no las había afectado tanto, la comuna no ha entregado todo para vivir y no la hemos cuidado. El concejo ha hecho su trabajo, aprobó la ordenanza medio ambiental, se sumo a la declaración pública de apoyo al pozo de Rapel, se tomo un acuerdo en hacer una declaración pública para rechazar la construcción de nuevos pozos. Seguir trabajando de la manos con ellas y muy contenta que la próxima reunión es el río Huatulame, epicentro de la sequía.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Se creó este movimiento y por preocuparse mucho más de todo lo que está ocurriendo en la comuna, el río esta perforado completamente, han estado defendiendo estas ideas desde hace mucho tiempo que hemos estado defendiendo las ideas. Observa que hay personajes que se apropian de las ideas. El Río Huatulame es el más crítico e incluso para el agua del consumo humano, han descubierto a través de estos movimientos, fue tres veces a Santiago a la D.G.A., porque las grandes empresas se querían llevar el agua a través de mecanismos tecnificados, el concejo siempre ha tenido el compromiso por todo lo que está pasando en el río. Quiere ser sincera y clara, las empresas mineras no tienen cabida en esta comuna. Quiere agradecer a la Sra. Margarita, que iba a extender la invitación a los demás concejales, porque sólo reciben la información algunos de ellos, pero no ha sido por falta de voluntad. Se le deja claro que no se ha invitado a ninguna de los concejales y si llegan a las reuniones, es porque se informan a través de las redes sociales.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita coordinarse con Roberto Araya, sugiere juntarse la próxima semana.

3° PUNTO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Para abordar este punto se cuenta con la presencia del Jefe de finanzas del Depto. de Educación, Sr. Mauricio Bravo.

JEFE DE FINANZAS, SR. MAURICIO BRAVO: Expone, que la modificación presupuestaria asciende a \$ 478.753.000 y corresponde a mayores recursos percibidos por los siguientes conceptos.

- Segunda cuota bono desempeño laboral para a los asistentes de la educación.
- Bono de vacaciones y aguinaldo de navidad y bono especial pendiente

➤ Ajustes del saldo inicial de caja y deuda flotante

El desglose de la modificación es la siguiente:

| | | |
|---|---------------|--------------|
| PRESUPUESTO INGRESOS (aumenta) | | MS 368.926.- |
| 05 03 De Otras Entidades Públicas | M\$ 89.575.- | |
| 15 00 Saldo Inicial de Caja | M\$ 279.351.- | |
| PRESUPUESTO DE GASTOS (disminuye) | | MS 109.827.- |
| 34 07 Deuda Flotante | MS 109.827.- | |
| PRESUPUESTO DE GASTOS (aumenta) | | MS 478.753.- |
| 21 01 Personal de Planta | MS 14.720.- | |
| 21 02 Personal a Contrata | MS 16.718.- | |
| 21 03 Remuneraciones Reguladas Código del Trabajo | 75.888.- | |
| 22 06 Mantenimiento y Reparación | MS 33.000.- | |
| 22 08 Servicios Generales | MS 99.093.- | |
| 22 11 Servicios Técnicos y Profesionales | MS 15.000.- | |
| 26 01 Devoluciones | MS 23.000.- | |
| 29 02 Edificaciones | MS 109.451.- | |
| 29 03 Vehículos | MS 68.000.- | |
| 29 04 Mobiliario y Otros | MS 8.000.- | |
| 29 05 Máquinas y Equipos | MS 7.000.- | |
| 29 06 Equipos Computacionales y Periféricos | MS 8.883.- | |

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Solicita evaluar compra de un camión más grande. Somete a la aprobación.

JEFE DE FINANZAS, SR. MAURICIO BRAVO: Señala, que le comunicará al Jefe del Depto. de Educación, esta moción presentada por el Sr. Alcalde.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES: Aprueba, pero la modificación le llegó ayer lunes, después de almuerzo.

CONCEJAL, SRA. LDIA VALDIVIA: Aduce que a ella la recibió el día lunes, a las 10:11 minutos.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: No aprueba, porque la modificación no llegó en el tiempo que corresponde, esto se ha solicitado muchas veces e incluso en la Comisión de trabajo de educación.

CONCEAL, SR. ALEXI CASTILLO: Señala, que la ley establece, que se debe entregar en un plazo como mínimo de 5 días antes de la sesión de concejo.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Aprobación queda pendiente para la próxima sesión, se colocará en tabla.

4° PUNTO: SOLICITUD ENCARGADA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL CESFAM EL PALQUI, COMODATO CASA EX ESTACIÓN EL PALQUI.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Expone, que a través del Ord. N° 046 de fecha 12 de marzo de 2015, el Director Red Comunal de Salud Ser. José Luis Olivares, solicita se pueda entregar en calidad de comodato la casa de la ex estación de El Palqui, debido al gran aumento de la población y la creación de nuevos programas a nivel

ministerial y las actuales dependencias no alcanzan a cubrir su capacidad. Se adjunta el informe emitido por la Encargada de Participación Ciudadana de salud Familiar El Palqui.

Para adoptar un acuerdo al respecto, se requiere recabar información y a fin de verificar que no esté entregada en comodato a otra institución.

5° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

| EMISOR | DESTINATARIO | CONTENIDO |
|--|---|--|
| MEMORÁNDUM N° 2402, DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL | ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE | Se le solicita lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Copia del Decreto que instruye sumario administración causas trabajadores Escuela El Palqui - Informe Hogar Universitario, situación académica de los estudiantes y monto del gasto que realiza la municipalidad - Remitir a los concejales invitación de las actividades que organiza la municipalidad |
| MEMORÁNDUM N° 2403 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL | SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTIA | Se le solicita lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Copia ejemplar del PLADECO - Gestionar financiamiento para arrendar bus a objeto de trasladar delegación a Iquique, Club de Rayuela “Los Líder” - Informe acerca de reunión que se iba a realizar con todas las organizaciones de Chañaral Alto antes que finalice la construcción del Atrio. |
| MEMORÁNDUM N° 2404 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA | Se le solicita lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Reitera informe si terreno solicitado por la Sra. Sara Olivares se ubica dentro de la superficie del terreno municipal - Recabar antecedentes si el municipio cuenta con terrenos en la localidad de Huatulame - Se le informa acuerdo a favor de la solicitada por la Constructora Araya Hnos. Ltda. |
| MEMORÁNDUM N° 2405 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL | COORDINADORA DEPTO. SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE | Se le solicita, realizar informe social de las cinco personas que no han entregado aporte para la pavimentación, calles El Peralito. |
| MEMORÁNDUM N° 2406 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES | Se le solicita proporcionar copia del informe que se envió a Contraloría en relación al concurso público que provee el cargo de Directora de Administración y Finanzas y respuesta de este informe por parte de la Contraloría. |

| | | |
|---|---|--|
| MEMORÁNDUM N° 2407 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL | JEFA DEPTO. DE TRANSITO, SRA., CARMEN ESCOBAR | Se encarga realizar paso de cebra frontis municipio por calle Balmaceda con prolongación vereda Psje. Manuel Bulnes |
| MEMORÁNDUM N° 2408 DE FECHA 12 DE MARZO DE 2015, SECRETARIA MUNICIPAL | ENCARGADO DE PRENSA, SR. LEONARDO PASTÉN | Se encarga elaborar declaración público “El Concejo Municipal apoya a la no construcción de pozos, por considerar que esto agrava aún la situación de la sequía. |

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

| N° | EMISOR | MATERIA | RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL |
|----|--|--|--|
| 1 | CARTA DE FECHA 8 ENERO 2015, SR. AQUILES ORO VILLALOBOS | Oferta terreno para emplazar CESFAM Carén, de 94 metros de frente y 800 metros de fondo. | Se rechaza oferta, porque ya se adquirió un terreno. |
| 2 | CARTA DE FECHA 9 MARZO 2015, PRESIDENTE SR. JORGE CORTÉS VILLALOBOS Y SECRETARIA SRA. AMANDA ECHEVERRÍA, | Pequeños agricultores y fruticultores de las localidades de Colliguay, Chaguaral, Pulpica, El Coipo, Chilecito, Semita y Cerrillo de Rapel. Solicitan la continuidad de los Ingenieros Agrónomos del Programa PRODESAL, Sres. Jorge Álvarez Traslaviña y Héctor Cortés Barraza. | Se acoge y remitir al Director Regional a objeto se tenga en consideración. |
| 3 | ORD. N° 815 DE FECHA 5 MARZO 2015, INTENDENTA REGIONAL SRA. HANNE UTRERAS PEYRIN | Solicita agendar fecha de la realización de la XXIV reunión del Comité de Integración Paso de Agua Negra, a realizarse en San Juan – Argentina, los días 9 y 10 de Abril y considerar su participación como integrante de Comisiones o Subcomisiones: <ul style="list-style-type: none"> - Comisión Facilitación Fronteriza - Comisión Infraestructura y Deportes - Comisión Comercio, Producción y Turismo - Comisión Cultura, Educación, Juventud, Género y Discapacidad - Comisión Judicial - Comisión Medio Ambiente - Comisión Diálogo Político - Comisión Alcaldes e Intendentes | Se determina definir en la próxima sesión de concejo. |
| 4 | CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 16 DE MARZO DE 2014, SRA. ROSANA ADAROS PASTEN | Envía las respectivas excusas y manifiesta sus agradecimientos por la excelente disposición en la audiencia otorgada. Por temas externos a su voluntad no podrá asistir y solicita pueda ser incorporada en una de las sesiones del mes de abril. | Se acuerda conceder audiencia la primera sesión del mes de Abril del año en curso. |
| 5 | ORD. N° 39 DE FECHA 16 MARZO 2015, SECPLA SR. FELIX MICHEA | Remite listado de tratos directos efectuados por la Secretaria Comunal de Planificación. | Se hace entrega de copia a cada concejal. |
| 6 | OFICIO N° 15, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015, SR. MIGUEL CANCINO, CAPITÁN DE CARABINEROS | Reitera al concejo entregar terreno en comodato con una superficie mínima de 2.000 M2, para emplazar proyecto de Tenencia de Carabineros El Palqui. | Se evaluará por el Sr. Alcalde y SECPLA. |
| 7 | ORD. N° 12, DE FECHA 16 MARZO DE 2015, ASESORA JURÍDICA SR.TA. | Solicita prorroga y modificación del Convenio de Colaboración Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, celebrado con fecha 2 de | Por unanimidad se acuerda aprobar. |

| | | | |
|---|---|--|---|
| | KATHERIN CASTILLO | enero de 2013 hasta el 31 d diciembre de 2015. El objetivo de este programa es reparar el daño bucal y ejecutar acciones de prevención y educación en aras de los beneficiarios de los establecimientos educacionales de la comuna, por un monto de \$ 64.740.571.- | |
| 8 | ORD. N° 47, DE FECHA 16 DE MARZO DE 2015, JEFE DEPTO. DE SALUD SR. JOSE LUIS OLIVARES | Remite Modificación Presupuestaria, por: - Ajuste Saldo Inicial de Caja - Disminución per cápita y aumento en bonos funcionarios - Ajuste en montos e incorporación de nuevos programas para este año - Aporte municipal extraordinario | Incluir en la tabla de la próxima sesión. |

6° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expone los siguientes puntos

1. En curso que participaron junto a los colegas con respecto al funcionamiento del municipio, iban a trabajar con algunos instrumentos en línea y al hacerlo se encontraron que estos no estaban subidos en la página. Tiempo atrás se creó una Comisión Interna encargada de la transparencia y velaría para que la información este en esta página web del municipio, este es el Reglamento del Funcionamiento interno del Concejo y el Reglamento de la Organización Interna del Municipio.
2. Necesidad de contar con ramplas para los jóvenes, hoy en día a los jóvenes les gusta el deporte extremo, en el sector El Palqui se ocupa el parque bicentenario para practicar BMX se tiran de los muros, la gente que va a pasear reclaman porque chocan con ellos, obstaculizando su desplazamiento, incluso cuando participan en competencias se las consiguen con otros municipios e incluso la misma municipalidad les facilita el camión para trasladarlas, en Monte Patria los que practican skate ocupan las escaleras del municipio. En Monte Patria se podría instalar una pista de skate y en El Palqui una rampla para los jóvenes que practican mountain bike, observando la infraestructura no son de alto costo, con ello se les da espacio a los jóvenes y se ahorran el mal rato con la comunidad.
3. En relación al concejo, si bien están las actas del concejo que dan fe de lo que realizan, si bien estas se suben a la página, pero no hay otra instancia donde se puedan debatir, es por ello que se hace necesario subir el concejo vía on line, están los equipos, micrófonos y la cámara, no se incurriría en ningún gasto, esto permitirá que la comunidad conozca el trabajo que se hace, muchas veces son invisibles hacia la comunidad.
Sr. Alcalde, indica que ha habido dificultades porque están desconectados por razones técnicas.
4. Participo de reunión que organizo el APR de Huatulame, todos sabemos la problemática del agua que hay en esa localidad, se agradeció al municipio, puesto que cada vez que tenían dificultades les llevó el agua. Existe una Inquietud por una copas que se instalaron, a la hora de echarles el agua, se filtra y termina botándose todo el agua.
Sr. Alcalde, señala que eso ocurre porque se robaron las coplas.
5. Consulta si existen recursos para profundizar el pozo que ocupa el APR como fuente o hacer un segundo pozo.
Sr. Alcalde, señala que el resultado de los análisis arrojo que en esa localidad no hay agua, por tanto no se tiene considerado hacer otro pozo.

6. Sector de Bella Vista, consulta si tiene mayor información del pozo, urge regularizar tenencia del terreno
Sr. Alcalde, que ha costado porque hay problemas con los dueños del terreno, las escrituras son antiguas.
7. Solicita copia del Reglamento del Funcionamiento Interno del Concejo

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Presenta las siguientes inquietudes

1. Solicita se envíe nota a la Sra. Carmen Escobar, en la subida de la calle Avda. La Concepción con calle Colón (lugar donde se realiza la feria), hay una señalética absurda, la Avda, La Concepción tiene signo PARE y debería estar en las calles secundarias y Colón con Avda. La Concepción, La Avda. La Concepción tiene signo PARE y Colón tiene sede el paso, debería ser al revés.
2. En relación a carta que llego al concejo reclamando por la ubicación de los basureros que se instalan en casas, Población Nueva Esperanza. Pegado a una casa instalaron un basurero y como la basura pasa dos veces a la semana, pero la gente deja la basura dos o tres días antes, los perros rompen las bolas, además hay mucha garrapata, ocasionando un problema a los vecinos.
Sr. Alcalde, aclara que esto fue proyecto de un proyecto de subvención y no es de competencia del municipio.
3. Necesidad de reunirse con los funcionarios de Vialidad por el camino de Colliguay, no se ha arreglado y la gente sigue reclamando.
4. En el concejo anterior se vio la solicitud de don Héctor Oro en relación a desenrolar el camino a La Tranquita. Katherin le pasó toda la documentación y pudo ver, quienes eran los dueños, converso casi con todos y ellos no tienen ningún problema, al parecer el Sr. Oro se va a quedar solo, están dispuestos a firmar.
5. En el camino Pedregal Oriente que va a la Tranquita, hay gente que se han tomado el río y han construido casas en la ribera del río. Ese río en los años 1886 y 1987 iba de lado a lado, transformándose en un peligro inminente para toda esa gente, se requiere construir gaviones para resguardar a estas personas.
Sr. Alcalde, indica que eso es resorte de Vialidad, para resguardar camino.
6. Solicita se pueda enviar una nota a Movistar, por dificultades que presentan los teléfonos de Las Ramadas, se escucha muy mal, se requiere que esto sea revisado y en La Tranquita, los equipos nuevos tampoco funcionan, el servicio es de ENTEL. Se enviará nota a ambas empresas.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Expone las siguientes inquietudes

1. En relación al tema de los basureros, a ella también le llego la carta, en relación a lo que hizo medio ambiente, lo ve como un caso cerrado.
2. Consulta por el computador que se solicito para los concejales.
3. Ayer la municipalidad tuvo una linda actividad, respecto a las personas que recibieron las cajas había mucha conformidad y agradecida de este beneficio atendiendo la situación que atraviesa la comuna, no piensa lo mismo con el Programa Pro Empleo, se requiere hacer una revisión, porque hay un grupo de gente contratada, que no está haciendo absolutamente nada, le gustaría cambiar a algunas personas.
Sr. Alcalde, le señala que no se puede hacer ninguna modificación y tampoco despedir a nadie.
4. Tema patentes de alcohol, hay contribuyentes que no tienen muy buenas prácticas y le han reclamado, hay un nivel de vida de las personas en el día y también de noche, hay peleas en noche y al frente es un chancherío en el día, la patente se trabaja como cabaret, hablo con don Max Campaña y se le señalo que no ha habido variación y que la patente es de

restaurante, también no tiene estacionamientos. Solicita tener más cuidado y se está convirtiendo en lo mismo que el pescado frito.

Sr. Alcalde, como se ha dicho en otras sesiones, la fiscalización recae en Carabineros.

5. En el día de ayer envió correo al Jefe Provincial de Vialidad en términos duros, por el pésimo estado de los caminos y no han dado cumplimiento, da lectura a la respuesta y solicita que se conceda audiencia para priorizar los caminos a intervenir. La persona que envía la respuesta es don Cristian Vásquez, Jefe(s) Provincial. El concejo acuerda conceder audiencia para el día 24 de Marzo.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Expone los siguientes puntos

1. Agradece la prontitud con la cual se ejecuto el paso de cebra solicitado en la sesión anterior, pero este choca con la Jardinera, por lo que se solicita que sea corregido.
2. Grupo de abuelitos “los Invencibles” que ocupan acceso a la parroquia, se les entrego una sede y necesitan una segunda puerta.
Sr. Alcalde, le indica al concejal que realice visita para precisar lo que falta.
3. Consulta a los concejales que integran la Comisión de Deportes, si se pueden reunir mañana miércoles, consiguió en Coquimbo los estatutos readecuados a la nueva ley, a objeto de consensuarlos.
Sr. Alcalde, indica que los estatutos están listos, el Alcalde de Recoleta Daniel Jadue le ayudó y enviará el día jueves. Se establece dejar la reunión de esta comisión para la próxima semana.
4. Factibilidad que Vialidad exponga al concejo, el proyecto “habilitación Costanera Río Limarí – Ovalle”, si bien es un proyecto de la comuna de Ovalle, pero debido a que afecta en la intersección con la ruta Ovalle – Monte Patria, proyecto por los años que se formulo, no contempla instalación de semáforos y tampoco paso sobre nivel, solamente un cruce. Se acoge moción y se solicita oficiar al Jefe Provincial de Vialidad junto a los puntos anteriores, que guardan relación con Vialidad.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta los siguientes puntos

1. Da lectura al Ord. N° 053 de fecha 10 de marzo de 2015, enviado por la DIDECO, en que solicita reasignación del saldo disponible. Se encarga incluir en la correspondencia de la próxima semana.
2. Consulta si hay novedades acerca de la audiencia con la Presidenta
3. No se ha concretado retiro de basura realizada por las personas contratadas en el programa Pro Empleo. (Río El Tome)
4. Se están produciendo robos en el río, solicita se pueda invitar al Capitán de Carabineros a una sesión de concejo.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Presenta los siguientes requerimientos

1. En el tramo del camino Monte Patria – El Palqui, sector San Antonio se han hecho grietas grandes, peligroso para los vehículos menores. Solicita que Vialidad pueda realizar visita al sector y evaluar.
Sr. Alcalde, indica que se oficiaré a Vialidad este problema.
2. Consulta por la instalación de luminarias sector Tamelcura y Mundo Nuevo. Sr. Alcalde, señala que los contratos están firmados con las empresas.
3. En el informe enviado por SECPLA respecto a los contratos directos, en el D.A. N° 1776 aparece la Reposición de la Escuela Básicas Los Morales por 131.169, consulta a que corresponde este monto minoritario, puesto que le llama la atención la cantidad. Sr. Alcalde le indica que le realice consulta a Felix Michea.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 83 DE FECHA 11 DE MARZO DE 2015.
2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, PATROCINAR SEMINARIO ORGANIZADO POR LA COORDINADORA AMBIENTAL VALLES EN MOVIMIENTO, EL CUAL SE REALIZARÁ EL 25 DE ABRIL DE 2015.
3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA PARA LA PRIMERA SESIÓN DEL MES DE ABRIL A LA SRA. ROSANA ADAROS PASTÉN, COORDINADORA REGIONAL META PRESIDENCIAL JUNJI.
4. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA AL SR. CRISTIAN VÁSQUEZ, JEFE(S) PROVINCIAL DE VIALIDAD, EN LA SESIÓN QUE SE REALIZARA EL DÍA 24 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.
5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CURSAR INVITACIÓN AL CAPITAN DE CARABINEROS SUB COMISARIA DE MONTE PATRIA, A OBJETO PARTICIPE DE UNA SESIÓN DEL CONCEJO.
6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, AUTORIZAR PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, CELEBRADO CON FECHA 2 DE ENERO DE 2013 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. EL MONTO A TRANSFERIR POR LA JUNAEB ES DE \$ 64.740.571.

Siendo las 13:40 Hrs., se pone término a la sesión.



JUAN CARLOS CASTILLO BOHET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA